



Folio: 55147390000625

Institución: TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
Folio	55147390000625
Fecha de solicitud	30/11/2025
Nombre del solicitante	Carlos Guadalupe S.
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	El número total cierres y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024 desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en el año,
Datos adicionales	
Medio de notificación	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	20	16/01/2026
Requerimiento de información (Prevención)	5	08/12/2025
Incompetencia	3	04/12/2025

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el Órgano Garante.

Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Folio PNT: 55147390000625
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/309/2025
Acuerdo con Oficio No.: PJT/OAJ/UT/010/2026
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a; 08 de enero de 2026

CUENTA: Con el oficio número 01/2026, signado por el Lic. Carlos Julián Ocaña Hernández, Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco, y el oficio 2864, signado por la Jueza Penal de Primera Instancia de Centro, la Lic. Thelma Elena Lastra Osorio, mediante los cuales proporcionan respuesta a la solicitud de información con número de folio **PNT 55147390000625** -----
-----conste-----

PRIMERO: Por los oficios recibidos de cuenta, por medio del cual da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **55147390000625** recibida, oficialmente el día uno de diciembre de dos mil veinticinco, a las ocho horas, registrada bajo el folio interno **PJ/UTAIP/309/2025**, mediante la cual requiere:

“----El número total cierres y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024 desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en el año,.....(sic).....” Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta efectos legales correspondientes. -----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 36, 37 y 136, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública. -----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de las respuestas que se proporciona se describen a continuación:



No	Número de Oficio	Área	Responsable
1	01/2026	Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral	Lic. Carlos Julián Ocaña Hernández
2	2864	Juzgado Penal de Primera Instancia de Centro	Lic. Thelma Elena Lastra Osorio

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio SO/003/2017, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tabasco o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 139 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

-----Cúmplase. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LIC. MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. -----CONSTE.



Esta hoja de firmas corresponde Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 08 de enero de 2026, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 551473900000625. -----



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, diciembre 01 de 2025.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/313/2025

LIC. CARLOS JULIÁN OCAÑA HERNÁNDEZ
DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PROCESAL, PENAL
ACUSATORIO Y ORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900000625**, y número de folio interno **PJ/UTAIP/309/2025**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

“...El número total cierres y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024 desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en el año...(sic)...”

Así mismo le informo que el plazo para proporcionar la información solicitada es el **10 de diciembre del presente año**. No omito manifestar, que no se deben incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.p. Archivo



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, diciembre 01 de 2025.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/314/2025

**JUZGADO PENAL
DE PRIMERA INSTANCIA DE CENTRO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900000625**, y número de folio interno **PJ/UTAIP/309/2025**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

“...El número total cierres y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024 desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en el año...(sic)...”

Así mismo le informo que el plazo para proporcionar la información solicitada es el **10 de diciembre del presente año**. No omito manifestar, que no se deben incluir datos personales, solo informar el dato estadístico.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



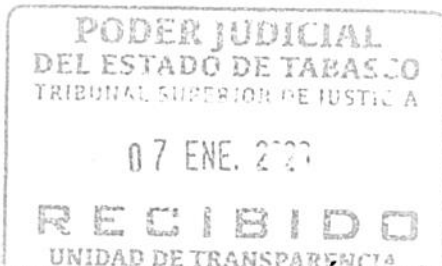
C.p. Archivo

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL
PENAL ACUSATORIO Y ORAL**



Carretera Villahermosa – Frontera km. 6.8
R/a. Medellín y Pigua 1ª. Sección, Centro, Tabasco.
C.P. 86281. Tel (993) 5 92 27 80 ext. 4420 y 4422

“2026, Año de Margarita Maza Parada”



OFICIO: 01/2026

ASUNTO: Contestación a petición
de transparencia.

Villahermosa, Tabasco, enero 05 del 2026

MARIA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Por este conducto, y en atención a su oficio **PJT/OAJ/UT/313/2025**, de uno de diciembre del dos mil veinticinco, derivado del oficio interno **PJ/UTAIP/309/2025**, en el que solicita información sobre “el número total de cierres y/o bajas y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024, desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en ese año”, me permito adjuntar al presente la información solicitada. Y por cuanto hace al sistema penal que funcionaba en dichos años, informo que es el **“SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL”**

Se hace la contestación a la presente solicitud, de información de conformidad con el **Criterio 03/17** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Julián Ocaña Hernández
Director General



aoc.*

Oficio No: PJT/OAJ/UT/313/2025

“El número total cierre y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024 desagregado por delito y por el sistema penal que funcionaba en el año”

REGIÓN 1, MACUSPANA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	4	5	0	0
Abuso de confianza	0	0	1	0	0
Administración fraudulenta	0	0	0	1	0
Abuso sexual	1	1	2	3	4
Allanamiento de morada	0	0	0	2	0
Amenazas	0	2	4	3	3
Contra la ganadería en horario prohibido	0	0	0	0	1
Corrupción de menores	0	0	0	0	1
Falsedad ante autoridad	0	0	0	0	1
Comisión por omisión de robo a casa habitación con violencia en pandilla	0	0	0	1	0
Contra la salud	1	0	1	2	0
Daños	2	3	3	5	0
Desobediencia y resistencia de particulares	0	1	1	0	0
Despojo	0	0	1	0	0
Ejercicio ilícito de servicio público	0	0	0	1	0
Ejercicio ilícito de atribuciones y facultades	1	0	2	0	0
Estupro	0	0	1	0	0
Extorsión	0	0	0	1	0
Falsificación de documentos y uso de documento falso	0	0	0	1	0
Feminicidio	1	0	0	0	0
Feminicidio en grado de tentativa	1	1	2	2	1
Fraude	0	0	2	1	0
Homicidio	2	8	6	9	3
Hostigamiento sexual	0	4	1	0	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	4	11	6	5	3
Lesiones	6	6	9	11	7
Narcomenudeo	0	0	0	0	1

Narcomenudeo en la hipótesis de comercio	0	0	0	0	1
Maltrato o crueldad en contra de animales	1	0	0	1	0
Pederastia	9	17	16	11	1
Pornografía infantil	0	0	0	0	0
Robo	11	11	18	9	2
Portación y fabricación de armas prohibidas	1	0	4	1	2
Secuestro	0	0	1	0	0
Uso de documento falso	0	0	1	1	0
Violación	4	7	9	6	1
Violencia familiar	31	54	137	144	111
Total=	76	120	233	226	143

REGIÓN 2, CUNDUCAN					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	1	0	1	0
Abuso de confianza	1	0	0	0	0
Abuso sexual	1	0	1	2	1
Allanamiento de morada	0	0	1	1	0
Amenazas	1	0	1	2	0
Corrupción de menores	0	1	0	0	1
Contra la salud	0	3	1	0	0
Daños	1	8	2	8	3
Desobediencia y resistencia de particulares	0	0	0	1	0
Despojo	0	0	1	0	1
Estupro	0	0	1	0	0
Extorsión	0	1	1	1	1
Feminicidio	0	0	0	1	0
Feminicidio en grado de tentativa	0	0	3	3	0
Fraude	0	2	1	1	1
Función persecutoria y judicial indebida	0	0	1	0	0
Homicidio	4	13	3	11	5
Hostigamiento sexual	0	0	1	1	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	5	10	4	23	4

Interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación	0	1	0	0	0
Lesiones	4	10	5	8	6
Pederastia	1	19	25	12	13
Pornografía infantil	0	1	0	0	0
Robo	16	10	14	8	10
Portación y fabricación de armas prohibidas	0	1	1	0	0
Sustracción o retención de menores	0	0	2	3	1
Secuestro	0	4	2	1	1
Violación	1	2	9	3	4
Violencia familiar	3	16	50	88	51
Total=	37	103	130	179	103

REGIÓN 3, JALAPA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	2	1	1	2
Administración fraudulenta	0	0	0	0	0
Abuso sexual	0	1	1	1	2
Amenazas	5	0	1	0	2
Contra la ganadería en horario prohibido	0	0	0	1	0
Contra la seguridad y el orden de los centros de detención	0	0	0	1	0
Contra la salud	0	0	0	0	1
Daños	0	3	2	1	5
Despojo	0	0	0	1	3
Ejercicio ilícito de servicio público	0	0	1	0	0
Feminicidio	0	0	0	0	2
Feminicidio en grado de tentativa	0	0	0	2	2
Homicidio	1	0	8	5	3
Hostigamiento sexual	0	0			1
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	3	7	13	8	13
Interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación	1	1	0	0	0
Lesiones	6	3	13	1	6

Maltrato o crueldad en contra de animales	0	0	0	2	0
Peculado	0	0	0	0	1
Pederastia	0	3	7	14	12
Pornografía infantil	0	0	0		
Robo	1	13	6	5	4
Sustracción o retención de menores	0	0	0	1	0
Secuestro	0	0	0	1	0
Violación	1	2	3	6	8
Violencia familiar	14	49	1	148	170
Total=	32	104	191	199	237

REGIÓN 4, EMILIANO ZAPATA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	4	5	3	2	4
Abuso sexual	1	5	2	0	1
Allanamiento de morada	1		2	1	
Amenazas	0	1	3	2	1
Asonada o motin	1	0	0	0	0
Corrupción de menores	0	0	0	0	1
Contra la salud	0	1	0	0	0
Daños	0	0	3	3	3
Daños culposos	1	4	0	0	0
Desaparición forzada de personas por particulares	0	1	1	0	0
Despojo	1	3	1	0	1
Extorsión	0	0	1	0	0
Feminicidio	1	7	4	7	1
Fraude	1	2	3	2	1
Homicidio	7	3	7	6	2
Hostigamiento sexual	0	1	0	0	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	19	15	7	9	7
Lesiones	0	6	8	6	5
Lesiones calificadas	2	0	0	0	0
Narcomenudeo	2	0	2	0	0
Maltrato o crueldad en contra de animales	0	0	0	0	1
Pederastia	10	10	8	10	7
Robo	17	18	17	6	5

Portación y fabricación de armas prohibidas	0	0	1	0	0
Sustracción o retención de menores	0	1	0	2	0
Secuestro	2	1	1	0	0
Violación	2	4	7	4	2
Violación equiparada	2	0	0	0	0
Violencia familiar	43	4	108	83	42
Total=	117	162	190	143	84

REGIÓN 4, JONUTA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abuso de confianza	0	1	0	0	0
Amenazas	0	0	3	2	0
Daños	1	3	0	0	0
Despojo	0	1	0	0	0
Homicidio calificado	0	0	1	0	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	13	9	6	3	1
Lesiones	1	1	3	3	0
Lesiones culposas	1	1	0	0	0
Pederastia	0	0	0	2	0
Robo	1	0	0	0	0
Robo con violencia	0	1	0	0	0
Robo a casa habitación con violencia	0	1	0	0	0
Violación	1	0	1	2	0
Violencia familiar	17	13	13	11	0
Total=	34	29	24	19	1

REGIÓN 5, CENTLA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abuso de confianza	0	0	0	0	1
Amenazas	0	0	0	0	4
Daños	0	0	0	0	3
Discriminación	0	0	0	0	1
Despojo	0	0	0	0	1
Fraude	0	0	0	0	1
Homicidio	0	0	0	0	5

Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	0	0	0	0	12
Lesiones	0	0	0	0	13
Pederastia	0	0	0	0	17
Robo	0	0	0	0	4
Sustracción o retención de menores	0	0	0	0	1
Secuestro	0	0	0	0	1
Violación	0	0	0	0	8
Violencia familiar	0	0	0	0	86
Total=	0	0	0	0	94

REGIÓN 5.2. PARAÍSO					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	1	0	0	0
Abuso sexual	0	5	3	1	0
Allanamiento de morada	0	0	1	1	0
Amenazas	0	3	2	0	0
Corrupción de menores	0	1	0	0	0
Contra la salud	0	0	2	0	1
Daños	3	8	7	10	5
Despojo	0	2	0	0	0
Estupro	0	0	1	0	0
Extorsión	0	1	0	0	0
Feminicidio	3	0	0	0	0
Feminicidio en grado de tentativa	0	0	3	1	0
Fraude	0	0	2	0	1
Homicidio	6	11	1	3	0
Hostigamiento sexual	0	1	1	1	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	9	13	4	6	1
Lesiones	6	5	6	4	1
Maltrato o crueldad en contra de animales	0	0	1	1	1
Pederastia	22	17	11	9	1
Robo	9	12	8	8	1
Robo de vehículo	1	1	1		
Portación y fabricación de armas prohibidas	0	0	1	2	0

Privación de la libertad	1	1	1	0	0
Sustracción o retención de menores	1	3	0	0	0
Secuestro	1	0	0	0	0
Sexting	0	0	1	0	0
Trata de personas	1	0	0	0	0
Uso de documento falso	0	1	0	2	0
Violación	5	15	5	2	0
Violencia familiar	25	81	80	59	14
Total=	93	172	134	110	26

REGIÓN 6, NACAJUCA					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	1	1	1	0	3
Aborto	0	0	1	0	0
Abuso de confianza	1	1	1	1	1
Abuso sexual	2	6	3	2	3
Allanamiento de morada	1	2	2	0	4
Amenazas	4	10	18	8	21
Asociación delictuosa	0	1	0	1	0
Cohecho	0	0	0	1	0
Corrupción de menores	0	0	0	1	0
Contra la salud	0	2	1	1	1
Daños	9	13	22	26	40
Desaparición forzada de personas	0	1	1	1	0
Despojo	0	0	0	2	7
Encubrimiento por receptación	0	0	0	1	0
Extorsión	0	1	0	2	1
Feminicidio	0	9	3	0	6
Fraude	2	0	2	5	4
Homicidio	4	0	18	2	6
Hostigamiento sexual				4	
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	10	18	28	55	34
Interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación	0	1	0	0	0
Lesiones	10	15	36	35	39

Maltrato o crueldad en contra de animales	0	0	1	0	0
Omisión de auxilio	1	0	0	0	0
Omisión de cuidado	0	0	1	1	0
Oposición que se ejecute una obra o trabajo publico	0	0	0	0	2
Pederastia	8	17	17	24	20
Robo	26	2	18	27	21
Resistencia de particulares	0	0	1	0	2
Portación y fabricación de armas prohibidas	0	0	1	1	3
Portación de armas de fuego	0	1	0	1	0
Profanación de cadáver	0	1	0	0	0
Sustracción o retención de menores	0	0	5	4	3
Secuestro	3	2	1	2	1
Uso de documento falso	0	0	0	2	0
Violación	2	0	10	7	8
Violación de la intimidad personal	0	0	1	0	0
Violencia familiar	39	0	155	596	255
Total=	114	104	348	813	485

REGIÓN 6.2. COMALCALCO					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abuso sexual	0	1	3	1	2
Allanamiento de morada	1	2	0	0	0
Amenazas	1	2	2	5	1
Corrupción de menores	0	0	1	0	0
Contra la salud	3		1		3
Daños		3	5	5	2
Desobediencia y resistencia de particulares	0	0	0	0	1
Desaparición forzada de particulares	1	0	0	0	0
Despojo	0	1	2	0	1
Ejercicio ilícito de servicio público	0	0	0	0	1
Ejercicio ilícito de atribuciones y facultades	1	4	0	0	0

Extorsión	0	0	1	1	0
Feminicidio	1	1	2	1	2
Feminicidio en grado de tentativa	1	2		5	1
Fraude	1	1	1	0	0
Homicidio	6	10	1	5	2
Hostigamiento sexual			1	1	
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	2	7	7	4	7
Lesiones	10	14	15	9	7
Narcomenudeo	0	0	0	0	1
Maltrato o crueldad en contra de animales	0	0	1	0	0
Pederastia	15	25	18	17	2
Obstrucción de justicia	0	1	0	0	0
Omisión de cuidado	0	0	0	1	0
Robo en lugar abierto al público	18	3	8	4	13
Robo con violencia	0	6	0	0	0
Robo calificado de un vehículo automotriz	0	7	0	9	0
Robo a casa habitación	0	1	0	1	0
Retención indebida	0	1	0	0	0
Portación y fabricación de armas prohibidas	0	0	0	1	0
Sustracción o retención de menores	0	0	0	3	0
Secuestro	0	0	0	1	0
Violación	5	8	9	12	4
Violencia sexual	0	0	2	0	0
Violencia familiar	33	40	72	44	25
Total=	99	140	157	130	75

REGIÓN 7 HUIMANGUILLO					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	1	0	1	0
Abuso sexual		1	0	1	1
Amenazas	0	2	0	1	0
Contra la ganadería en horario prohibido	0	0	1	0	0
Contra la salud	1	1	1	1	1

Daños	0	6	4	2	0
Daños culposos	0	3	2	3	1
Daños por incendio	1	0	0	0	0
Despojo	0	1	2	0	0
Extorsión	1	0	0	0	0
Feminicidio en grado de tentativa	0	0	2	4	0
Fraude	0	2	0	0	0
Fraude Especifico	0	1	0	1	0
Homicidio	7	3	5	3	0
Homicidio calificado en grado de tentativa en pandilla	1	0	0	0	0
Homicidio culposo	0	2	2	0	0
Hostigamiento sexual	1		2		
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	9	16	5	11	1
Interrupción o dificultamiento del servicio público de comunicación	0	1	0	0	0
Lesiones	1	9	8	10	0
Narcomenudeo					
Pederastia	6	6	7	5	5
Pornografía infantil					
Retención de menores o incapaces	0	1	0	0	1
Retención indebida	0	1	0	0	0
Robo	1	0	2	0	0
Robo de fruto en pandilla	0	1	0	2	0
Robo con violencia	2	3	2	2	0
Robo de vehículo con violencia	6	4	4	3	3
Sustracción o retención de menores	0	0	0	1	0
Secuestro agravado	1	1	1	0	0
Sexting	0	0	0	1	0
Violación	1	3	3	3	1
Violencia familiar	26	75	85	88	56
Total=	65	144	138	142	70

REGIÓN 8.1. CÁRDENAS					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Extorsión	2	1	1	0	1
Robo con violencia	5	2	0	1	0

Homicidio calificado	4	7	5	5	8
Homicidio en grado de tentativa	2	5	0	0	1
Robo de vehículo	9	7	4	1	5
Allanamiento de Morada con violencia	1	0	0	0	0
Robo en lugar abierto al Público	8	8	0	2	1
Pederastia	6	15	14	6	10
Violación	1	7	4	1	2
Robo en pandilla	1	0	0	0	0
Secuestro agravado	2	7	10	3	6
Robo	2	2	1	1	0
Daños	3	0	2	1	0
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	10	3	5	3	4
Lesiones calificadas	1	3	0	0	0
Portación y fabricación de armas	1	0	0	0	0
Abuso sexual	2	1	0	0	0
Robo equiparado	0	1	0	0	0
Homicidio en autoría indeterminada	0	1	0	1	0
Lesiones en riña	0	1	1	1	0
Homicidio en riña	0	1	0	0	0
Violencia familiar	36	4	24	28	1
Despojo	1	1	0	0	2
Tentativa de violación	0	1	0	0	1
Robo a casa-habitación	0	2	2	0	
Feminicidio en grado de tentativa	0	1	1	1	1
Contra la salud	2	3		1	1
Feminicidio	0	1	3	1	0
Homicidio culposo	0	0	1	0	0
amenazas	1	0		1	
lesiones	2	0	0	1	1
Aborto	0	0	0	1	
Retención indebida	1	0	0	0	1
Desobediencia	1	0	0	0	0
Conducción indebida	1	0	0	0	0
Robo aprovechándose de una relación	1	0	0	0	0

Corrupción de menores	0	0	1	0	0
Sustracción o retención de menores	0	0	0	2	0
Ejercicio indebido del servicio publico	0	0	0	2	0
Robo en lugar cerrado	0	0	0	1	0
Portación y Fabricación de armas	0	0	0	0	1
Total=	106	85	79	65	48

REGIÓN 8.2 CARDENAS					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abigeato	0	0	1	0	0
Abuso de confianza	0	0	0	0	1
Allanamiento de morada	0	0	0	1	
Amenazas	0	0	0	2	5
Corrupción de menores	0	0	0	0	1
Contra la salud	0	1	0	0	4
Daños	0	1	3	2	6
Desobediencia y resistencia de particulares	0	0	1	1	0
Despojo	0	0	0	0	1
Ejercicio laboral indebido	0	0	0	0	1
Estupro	0	0	00	0	1
Extorsión	0	0	1	0	0
Feminicidio	0	0	1	0	2
Fraude	0	0	0	0	1
Homicidio	0	3	6	7	6
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	0	1	15	14	12
Encubrimiento	0	0	0	1	0
Lesiones	0	1	7	11	2
Pederastia	0	4	13	9	16
Robo	0	13	19	4	7
Portación y fabricación de armas prohibidas	0	0	0	1	0
Secuestro	0	0	1	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	1
Violación	0	3	0	0	2
Violencia familiar	0	3	18	47	0
Total=	0	30	86	100	69

REGIÓN 8.3 CÁRDENAS					
DELITOS	2020	2021	2022	2023	2024
Abuso sexual	0	0	0	0	1
Lesiones	0	0	0	0	1
Violencia familiar	0	0	0	0	20
Total=	0	0	0	0	22

JUZGADO PENAL DE CENTRO, TABASCO



Tel. 993 592 2780 ext. 4805
 Carretera Villahermosa - Frontera km. 4.5
 Ciudad Industrial C.P. 86019, Villahermosa, Tabasco.

12 DIC 2025
RECIBIDO
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICIO : 2864

ASUNTO : Informe.

Centro, Tabasco, a 10 de Diciembre 2025.

MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.
CIUDAD.

En atención al oficio PJT/OAJ/UT/314/2025, de uno de diciembre del presente año, en el que solicita el número total de cierres y/o bajas de expedientes y/o asuntos en materia penal por año dentro del periodo 2020 al 2024, desagregado por delito; por lo que se informa lo siguiente:

2020 TOTAL: 25

Homicidio 5	Robo 5	Lesiones 5	Fraude 2
Secuestro 2	Despojo 1	Violencia familiar 3	Trata de personas 2

2021 TOTAL: 59

Homicidio 7	Robo 15	Violación 3	Lesiones 7	Pederastia 2	Fraude 6	Secuestro 3
Daños 2	Despojo 2	Violencia familiar 3	Amenazas 1	Allanamiento de morada 1	Abuso sexual 2	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar 5

2022 TOTAL: 19

Homicidio 2	Robo 4	Violación 2	Lesiones 2	Fraude 2
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar 1	Abuso sexual 1	Feminicidio 1	Asociación delictuosa 2	Secuestro 2

2023 TOTAL: 128

Homicidio 18	Robo 27	Violación 20	Lesiones 16	Fraude 4	Secuestro 2	Daños 17	Despojo 4	Pederastia 3
Allanamiento de morada 1	Tentativa de violación 1	Abigeato 6	Violencia familiar 3	Delito contra la salud 1	Omisión de auxilio 1	Feminicidio 1	Abuso sexual 3	Evasión de presos 1

2024 TOTAL: 208

Feminicidio 1	Homicidio 51	Robo 46	Violación 21	Asociación delictuosa 3	Allanamiento de morada 4	Violencia familiar 6	Portación de armas prohibidas 1	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar 4
Daños 6	Despojo 7	Abigeato 4	Lesiones 23	Fraude 18	Extorsión 1	Secuestro 7	Pederastia 5	--

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.